

VERSIÓN: 00

RESPONSABLE: SUBGERENTE TÉCNICO/SUBGERENTE PRODUCCIÓN

FECHA DE INICIO/ACTUALIZACIÓN: 02/05/2025

PÁGINA 1 DE 5

CODIGO: FAB-PR-05

1. OBJETIVO GENERAL

Controlar los procesos de producción identificando su origen por medio de una marcación sobre la etiqueta. Lo que permite realizar un rastreo para asegurar la calidad y la inocuidad de los productos.

2. ALCANCE

Rastrear cada uno de los insumos y materia prima que tienen participación en los procesos de producción de la Fábrica de Licores del Tolima en la cadena productiva.

3. DEFINICIONES

Calidad: Grado en el que un conjunto de características inherentes cumple con requisitos preestablecidos por la ley.

Consumidor final: El último consumidor de nuestros productos, que los empleara para ninguna operación o actividad mercantil.

Control: Se utiliza para evaluar el desempeño general frente a un plan estratégico.

Fecha de elaboración: Fecha que indica el día en que los productos de la Fábrica de Licores del Tolima fueron elaborados.

Fecha de vencimiento: Fecha que indica el último día en que los productos se encuentran en óptimas condiciones para ser consumidos.

Inocuidad de alimentos: La garantía de que los productos no causarán daño al consumidor cuando el mismo sea preparado o ingerido de acuerdo con el uso al que sea destinado.

Lote: Conjunto de productos cuyo tamaño, tipo, características y fecha de producción son idénticos.

Materia Prima: Sustancias naturales o artificiales, elaboradas o no, empleadas para su utilización directa, fraccionamiento o conversión en las bebidas que produce la Fábrica de Licores del Tolima.





VERSIÓN: 00

RESPONSABLE: SUBGERENTE TÉCNICO/SUBGERENTE PRODUCCIÓN

FECHA DE INICIO/ACTUALIZACIÓN: 02/05/2025

PÁGINA 2 DE 5

CODIGO: FAB-PR-05

Monitoreo: Secuencia de observaciones y mediciones, diseñada para producir un registro fiel y asegurar la permanente operación o proceso.

No conformidad: Incumplimiento de un requisito.

Proveedor: Persona o empresa que suministra la materia prima utilizada para los productos de la Fábrica de Licores del Tolima.

Registro: Documento que lleva la anotación de cualquier actividad con el fin de mantener un seguimiento o una recopilación de determinada información.

Trazabilidad: Conjunto de procedimientos preestablecidos y autosuficientes que permiten conocer el histórico, la ubicación y la trayectoria de un producto o lote de productos a lo largo de la cadena de suministros en un momento dado, por medio de herramientas determinadas por la Fábrica de Licores del Tolima.

4. POLITICA OPERACIONAL

El número de lote corresponde al día de producción de los licores identificados, es decir, la fecha juliana impresa sobre la etiqueta.

Para este propósito, la Fábrica de Licores del Tolima utilizara un equipo laser para marcación sobre la etiqueta de papel. La Fábrica de Licores del Tolima, realizara de este análisis la determinación de los insumos utilizados, el muestro realizado. El tipo de licor envasado y las características de las materias primas utilizadas para la elaboración de dicho licor.

El número de lote colocado a cada botella estará ligado a la fecha de solicitud de los insumos para la producción, hasta tanto se agoten los insumos solicitados con dicha fecha

La ruta de seguimiento indicara por medio de este número, todo el recorrido que el producto y sus insumos hayan tenido es así que, al momento de recibir un reclamo por parte de los clientes, se pueda obtener toda la información necesaria para detectar el problema.





VERSIÓN: 00

RESPONSABLE: SUBGERENTE TÉCNICO/SUBGERENTE PRODUCCIÓN

FECHA DE INICIO/ACTUALIZACIÓN: 02/05/2025

PÁGINA 3 DE 5

CODIGO: FAB-PR-05

MARCACION DEL LOTE DE PRODUCCIÓN

Para envases preimpresos, se hace necesario la colocación de un vinilo preimpreso con la colocación de la fecha de lote en formato juliano, los insumos se registrarán y deberán ser consultados sobre las salidas de insumos del software syscafe.

5. PROCEDIMIENTO

El responsable de la dirección técnica de la Fábrica de Licores del Tolima, se encarga de seguir la ruta trazada verificando que al momento de recibo de la materia prima e insumos el Almacén General aporte los certificados de calidad enviados por los proveedores y permita la obtención de las muestras para análisis de conformidad al procedimiento de muestreo; la Subgerencia Técnica deberá recoger las muestras y aplicar los ensayos correspondientes para verificar las características de los insumos y aprobar o no su ingreso diligenciando el formato de muestreo pertinente, la subgerencia de producción deberá garantizar la marcación de cada lote y que los insumos que se utilicen hayan sido previamente verificados para su uso.

Al recibir las materias primas debe diligenciarse el formato de muestreo de materias primas e insumos, verificando los resultados del muestreo inicial, para conocer su aceptación o rechazo, solo sobre productos aceptados se podrá verificar la trazabilidad de insumos.

Todo proveedor al momento de entregar los insumos debe:

- Enviar la certificación de calidad firmada por el laboratorio de control de calidad de cada Empresa.
- Suministrar los insumos y materias primas requeridas con las características técnicas solicitadas de acuerdo con el procedimiento de selección técnica de proveedores.





VERSIÓN: 00

RESPONSABLE: SUBGERENTE TÉCNICO/SUBGERENTE PRODUCCIÓN

FECHA DE INICIO/ACTUALIZACIÓN: 02/05/2025

PÁGINA 4 DE 5

CODIGO: FAB-PR-05

 Cuando se solicite, el proveedor debe enviar la certificación de Inocuidad o certificado de migración del producto, para el envase, las esencias y las tapas.

5.1 PRODUCCIÓN

Los productos elaborados en la planta de envasado de la Fábrica de Licores del Tolima se fabrican cumpliendo con los programas desarrollados para el recibo por medio de muestreo y aceptación de características de las materias primas e insumos a utilizarse para el envasado de los licores.

5.2 EMPAQUE

Para la certificación del empacado de los productos de la Entidad, se hace una verificación de las cantidades empacadas de conformidad a las referencias producidas, esta labor es realizada por un operario que verifica en la maquina encartonadora que las cajas estén completas y posean todos los insumos que la conforman.

5.3 ALMACENAMIENTO

En el almacenaje que se realiza en la bodega principal, se marcara la estiba de producto entregado, colocando un aviso que indique el número de la fecha juliana del lote de las botellas, esto con el propósito de realizar una eficiente rotación del producto.

5.4 POST VENTA

Este procedimiento, es la base para la determinación del Recall, dado que es la forma de verificar que efectivamente el producto haya sido elaborado en la Fábrica de Licores del Tolima y tenga un seguimiento sobre los insumos, materias primas y licores que se utilizaron para obtener el producto terminado.

6. DOCUMENTOS Y REGISTROS





VERSIÓN: 00

RESPONSABLE: SUBGERENTE TÉCNICO/SUBGERENTE PRODUCCIÓN

FECHA DE INICIO/ACTUALIZACIÓN: 02/05/2025

PÁGINA 5 DE 5

CODIGO: FAB-PR-05

Este procedimiento toma la información de la verificación del muestreo que se realiza mediante el respectivo formato. Libro Excel trazabilidad hacia adelante a cliente y hacia atrás a materias primas. Alimentado con información Kardex de syscafe paquete contable oficial.

CONTROL DE CAMBIOS				
Versión	Fecha	Elaboró	Reviso/Aprobó	Comentarios
00	02/05/2025	Subgerente Técnico/Subgerente Producción/Contratista Calidad	Comité de Gestión y Desempeño	Creación del documento

